



**“El mayor reto es garantizar la profesionalidad de la PCI en el mercado”**

## **Carlos Chicharro**

Gerente nacional de Protección Contra Incendios de Securitas Seguridad España

Hace poco más de un año, Securitas Seguridad España decidió entrar en el mercado de la protección contra incendios. A pesar de las dificultades que arrastra dicho sector por la crisis económica, la compañía vio una oportunidad en este segmento, que se enmarca en su estrategia de desarrollo de negocios tecnológicos de seguridad. Al frente del departamento creado con ese objetivo está Carlos Chicharro, un ingeniero técnico industrial cuya carrera siempre ha estado ligada a la seguridad contra el fuego. Con casi 20 años de experiencia en puestos de responsabilidad, este profesional ha gestionado proyectos de ingeniería y obras en ejecución, además de desarrollar normas de Gestión de Calidad y participar en cursos especializados en protección contra incendios.

Desde el departamento que dirige Chicharro, la compañía de seguridad ya presta servicios “desde la consultoría hasta la gestión de alarmas a distancia desde el COS, pasando por los servicios tradicionales de instalación y mantenimiento”.

- ¿Por qué vieron la necesidad de entrar en el mercado de la protección contra incendios (PCI) y justo ahora que no se encuentra en su mejor momento?

Desde el año 2011, Securitas viene potenciando el desarrollo de los negocios tecnológicos de seguridad, y la protección contra incendios es uno más de estos pilares. Las soluciones globales de seguridad son una demanda de los mercados y clientes actuales, y, por tanto, para nosotros era prioritario el desarrollo de la PCI.

Securitas apuesta en sus planes de negocio por el desarrollo de proyectos, estructuras y negocios especializados que se consoliden en los mercados con la confianza de sus clientes. Esta política, dada la situación actual del sector y mercado de la seguridad en España, supone por sí misma un diferencial y para nosotros una importante oportunidad.

**“La Administración debe ser más ágil en actualizar la normativa sobre PCI, ya que así lo demanda la sociedad”**

- **Habiendo tantos actores en el sector PCI y existiendo todavía poca demanda comparada con los años anteriores a la crisis, ¿por qué confían en que hay negocio suficiente en España en este segmento?**

Securitas desarrolla un proyecto de protección contra incendios contando con la gran ventaja de disponer y poder ofrecer directamente y sin intermediarios todos los servicios del amplio abanico de la seguridad. Por tanto, el desarrollo de la PCI no sólo pretende tratar la protección activa o pasiva tradicionales, sino todos aquellos servicios que se derivan de estas intervenciones y pue-

den complementar a otros servicios de seguridad y vigilancia prestados por personas. Nuestro desarrollo pasa por ofrecer servicios eficaces y profesionales, para los que actualmente entendemos que hay una importante demanda y necesidad en el mercado.

- **¿Qué servicios de PCI presta Securitas y cómo lo hace? ¿En qué segmentos están más interesados?**

Securitas desarrolla todos los servicios de PCI, desde la consultoría hasta la gestión de alarmas a distancia desde su COS (Centro de Operaciones de Servicios), pasando por los servicios tra-

dicionales de instalación y mantenimiento. Los segmentos los eligen nuestros clientes y su confianza para requerir de nuestros servicios contra incendios.

## - ¿Cuáles cree que son las principales necesidades del mercado de PCI?

Claramente, el mayor de los retos, como el de otros sectores de la seguridad, es garantizar la profesionalidad de la PCI en el mercado y, como consecuencia, que los clientes reciban realmente los servicios que prescriben y contratan de todas las empresas que nos dedicamos a ello, cumpliendo la legalidad en igualdad de condiciones.

## - Desde las principales asociaciones de PCI se fomenta insistentemente la necesidad de que los hogares cuenten con medidas de seguridad contra el fuego, algo que en otros países ha calado pero no en España. ¿Es el negocio residencial una de las opciones por las que ustedes apuestan?

La protección de cualquier riesgo donde hay vidas es siempre una prioridad, máxime si hablamos de nuestros hogares y familias. Por tanto, bajo esta perspectiva, su importancia es algo más que una obligación legal futura como se pretende. Securitas estará presente en todas aquellas iniciativas que sean beneficiosas para la sociedad y nuestros clientes. Para ello participaremos en comités sectoriales de asociaciones o comités técnicos donde se promueva la protección re-

sidencial. En este momento lo prioritario es que el sector trabaje para conseguir que se legisle en ese sentido.

## - Su compañía tiene sobrada experiencia en la gestión de alarmas. ¿Cómo van a trasladar el servicio de control de las alarmas a la protección contra incendios? ¿Existen diferencias significativas con el resto de alarmas?

Uno de los objetivos clave del desarrollo de la PCI en Securitas es el de aportar soluciones sobre la gestión remota de alarmas y los servicios que ello demanda. Nuestro COS se desarrolló con este objetivo y, por tanto, pretendemos gestionar y filtrar las alarmas de incendio distinguiendo claramente las actuaciones remotas de las presenciales que prestaremos con nuestros propios equipos de vigilancia. En este sentido, dada su importante estructura y presencia geográfica, Securitas puede aportar ventajas considerables al mercado.

## - ¿Qué criterios utilizan para garantizar la calidad de sus instalaciones? ¿Cree que sería necesario implantar en España algún tipo de certificación o norma que realmente asegure que las instalaciones son correctas?

Securitas, desde el inicio de su desarrollo, ha promovido las certificaciones de reconocido prestigio para las instalaciones que realiza. Prueba de ello es que desde principios de este año se encuentra ya certificada por Cepreven. En gene-

ral, creemos que la legislación en España se está desarrollando correctamente, si bien siempre promoveremos cualquier iniciativa o norma que mejore y regule de forma obligada y clara su cumplimiento o exija de forma inequívoca los trabajos que se han de desarrollar, como es el caso de las operaciones de mantenimiento, la calidad y viabilidad de los diseños y los requisitos de competencia de todos los profesionales que nos dedicamos a ello, entre otros. En definitiva, nos gustaría eliminar cualquier laguna o ambigüedad que pudiera generar una mala praxis en el sector.

## - ¿Cuál es su punto de vista sobre la normativa actual sobre protección contra incendios?

Actualmente hacen falta revisiones y actualizaciones de las normas, y en ello estamos colaborando. De hecho, nuestro Reglamento de Protección Contra Incendios está próximo a una nueva publicación. El resto de reglamentos sectoriales tanto para edificación (Código Técnico de la Edificación), como industrial (Reglamento de Seguridad Contra Incendios en Establecimientos Industriales), igualmente han de ser actualizados. La Administración debe ser más ágil en estos procesos, ya que así lo demanda la sociedad.

## - La Unión Europea está ya estudiando el nuevo Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios (RIPCI), que el sector lleva esperando años. ¿Qué expectativas tiene usted en torno a esta norma? ¿Qué ventajas reportará al mercado?

La revisión del nuevo RIPCI es una necesidad y esperemos que su publicación definitiva aporte concreción sobre las operaciones, exigencias y responsabilidades que hemos de seguir, abriendo nuevas vías de gestión necesarias para el tratamiento de las alarmas, tanto a nivel de instalaciones, como de mantenimiento, y que desde las asociaciones se han promovido. Si bien, se prevé que dejará nuevamente la protección pasiva con ciertas indefiniciones en este sentido, que hubiera sido importante regular. **S**

